

LA SOCIOECONOMÍA CIRCULAR Y SU CONTRIBUCIÓN A UN NUEVO CONTRATO SOCIAL

THE CIRCULAR SOCIOECONOMY AND ITS CONTRIBUTION TO A NEW SOCIAL CONTRACT

Eric J. Sawyer
eric@iabs.org.br

Pedro Brandão da Silva Simões
t-pedro.brandao@iabs.org.br

Melissa Volpato Curi
melissa@iabs.org.br

Alexsandra Soares
t-alexandra@iabs.org.br

Luís Tadeu Assad
assadmar@iabs.org.br

Fecha recepción artículo: 24/01/2023 • Fecha aprobación artículo: 07/03/2023

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo presentar la propuesta de socioeconomía circular, basada en el concepto ya consolidado de economía circular y en las experiencias de proyectos ejecutados en Brasil por el Instituto Brasileño de Desarrollo y Sostenibilidad - IABS: Ecosistema de Innovación Social Lagoa Mundaú. Considerando los desafíos socioambientales globales y con la propuesta de contribuir a las discusiones sobre un nuevo contrato social, la socioeconomía circular apuesta por la innovación en procesos sociales participativos para consolidar propuestas económicas más inclusivas, éticas y sostenibles. Utilizando la importante contribución de la economía circular en el trabajo con sistemas cerrados y circulares, que buscan alternativas económicas y ambientales sostenibles para hacer frente a la explotación de los recursos naturales, la producción y los residuos generados, la socioeconomía circular propone añadir a este sistema, de forma más cualitativa y estructurante, el componente social, que se convierte en el promotor e impulsor para la transformación de la realidad.

Palabras clave: Socioeconomía Circular, Innovación Social, Sostenibilidad, IABS, Brasil.



ABSTRACT

This article aims to present the circular socioeconomy proposal, based on the already consolidated concept of circular economy and the experiences of projects executed in Brazil by the Brazilian Institute for Development and Sustainability - IABS: Mundaú Lagoon Ecosystem for Social Innovation. Considering the global socioenvironmental challenges and with the proposal to contribute to the discussions about a new social contract, the circular socioeconomy is based on the innovation of participative social processes to consolidate more inclusive, ethical and sustainable economic proposals. Using the circular economy's important contribution in working with closed and circular systems, which centrally seek sustainable economic and environmental paths to deal with the exploitation of natural resources, waste production and disposal, the circular socioeconomy proposes to add to this system, in a more qualitative and structuring way, the social component, which becomes the promoter and driver for the transformation of reality.

Keywords: Circular Socioeconomy, Social Innovation, Sustainability, IABS, Brazil.

Eric J. Sawyer. *Máster en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo impartido conjuntamente por las Universidades Politécnica y Complutense de Madrid. Es experto en Gestión Pública por la Unión Pionera de Integración Social y en Empresa por la Fundación Getúlio Vargas. Ha sido Coordinador Técnico, Director Administrativo y Financiero, Director Técnico y Presidente del Consejo de Administración del IABS.*

Pedro Brandão da S. Simões. *Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de Brasilia y estudiante del Máster en Desarrollo Sostenible de la Universidad de Brasilia. Asesor de la Dirección Técnica del Instituto Brasileño de Desarrollo y Sostenibilidad (IABS).*

Melissa Volpato Curi. *Doctora en Antropología por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC-SP), Máster en Geociencias por la Universidad Estatal de Campinas (Unicamp). Principales áreas de especialización: antropología jurídica, etnoclimatología, producción rural sostenible y cambio climático. Actualmente es Directora de Educación del Instituto Brasileño de Desarrollo y Sostenibilidad.*

Alexsandra Soares. *Máster en Desarrollo Sostenible, en el Centro para el Desarrollo Sostenible por la Universidad de Brasilia, UnB (2019). Especialista en Análisis Ambiental y Desarrollo Sostenible, por UniCEUB (2018). Licenciada en Ciencias Ambientales por la Universidad de Brasilia (2016). Actualmente es consultora técnica en el Instituto Brasileño de Desarrollo y Sostenibilidad, en el área de gestión de proyectos.*

Luís Tadeu Assad. *Doctor en Desarrollo Sostenible por el Centro de Desarrollo Sostenible de la Universidad de Brasilia (CDS/UnB), Máster y Licenciado en Ingeniería Pesquera por la Universidad Federal de Ceará (UFC). Actualmente es Director Presidente del Instituto Brasileño para el Desarrollo y la Sostenibilidad (IABS).*



1. INTRODUCCIÓN

La forma en que la sociedad estructura sus cadenas de producción provoca múltiples impactos en las tres dimensiones de la sostenibilidad: social, económica y medioambiental. Desde la Revolución Industrial, se observa una intensificación en la linealidad de los procesos de producción que desarrolla el ser humano. Para producir la botella de un refresco, por ejemplo, se extraen petróleo y otros recursos del medio natural, se transforman en plástico y luego en una botella, en la que se coloca un envase o una etiqueta, se vende, se consume y se desecha, lo que supone el final del ciclo de este recurso escaso.

Una de las consecuencias de nuestros desenfrenados estándares de producción y consumo es la generación anual de 400 millones de toneladas de residuos plásticos, el 85% de los cuales acaba en vertederos o en otros destinos inadecuados, contaminando posteriormente masas de agua y pudiendo llegar al mar (PNUMA, 2021).

En Brasil, la Asociación Brasileña de Empresas de Limpieza Pública y Residuos Especiales (ABRELPE) (2021) estima que anualmente se producen cerca de 82,5 millones de toneladas de residuos sólidos urbanos, y sólo el 60% se elimina adecuadamente. El país contribuye negativamente a la contaminación marina: 2 millones de toneladas llegan al océano cada año.

La eliminación de una forma no correcta de los residuos sólidos en Brasil genera cerca del 4% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero (GEI) del país. Así, si se adoptaran sistemas simples de una eliminación adecuada de residuos, asociados a acciones de reciclaje y reutilización para fines energéticos, Brasil podría reducir sus emisiones de GEI hasta en un 20% (ABRELPE, 2021).

Durante todo este recorrido que va desde la extracción de los recursos naturales hasta la eliminación del producto tras su consumo, varias externalidades negativas podrían mitigarse si las cadenas de producción fueran cerradas o circulares, en las que la correcta eliminación de un determinado producto o subproducto marcará un nuevo ciclo de éste u otro producto, sirviendo de insumo para un nuevo proceso productivo. Esto es lo que llamamos economía circular.

Además de los problemas derivados del actual sistema económico, de producción y de consumo, que nos han situado en una crisis sin precedentes en la historia, existe una notable desconexión entre el Estado y los deseos de una gran parte de la sociedad civil. Esta disparidad se evidencia en las diversas protestas que han surgido en todo el mundo en relación con el cambio climático, la defensa de los derechos humanos y la democracia. A medida que surgen gobiernos con rasgos totalitarios en todos los continentes, la crisis se agrava y la necesidad de cambio se hace cada vez más urgente.

Algunos autores, como Tauile y Rodrigues (2004), Alberto Acosta (2016) y Bocatto-Franco y Nascimento (2013), señalan que el contrato social y el desarrollismo como paradigma estructurador de la sociedad se encuentran en un creciente descrédito, lo que requiere la creación de nuevas formas de relacionarnos, producir, consumir y organizarnos. En otras palabras, nos encontramos en un momento de revisión de las actuales relaciones sociales, institucionales, económicas y ambientales, que ya no son suficientes para hacer frente a los retos locales y globales, como, por ejemplo, el cambio climático, y así, hacer posible la creación de un nuevo contrato social.

En este contexto, la circularidad dentro de un sistema productivo, sustituyendo al modelo lineal, puede ser una de las herramientas para transformar esta realidad; una forma de producir que inspire aparición de un nuevo paradigma, en el que la sostenibilidad sea la tónica de todos los eslabones de la cadena productiva.



Aunque la economía circular, debido a la idea de circularidad, trae en su concepto las dimensiones de la sostenibilidad, su enfoque principal está en los aspectos ambiental y económico, es decir, en la reducción de residuos y en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Sin embargo, cuando hablamos de la aplicación de la economía circular en entornos que implican aspectos comunitarios, identitarios y culturales, reconocemos la necesidad de trascender esta propuesta. Así, inspirados en la idea de Economía Circular Social, planteada por Robinson (2017), proponemos el uso del término Socioeconomía Circular.

Para un mejor análisis, veamos a continuación los fundamentos teóricos de la economía circular, la propuesta presentada de socioeconomía circular, con algunos relatos de experiencias del Instituto Brasileño de Desarrollo y Sostenibilidad - IABS en la ejecución de proyecto basado en esta perspectiva.

2. DEBATES SOBRE UN NUEVO CONTRATO SOCIAL EN BRASIL

La idea de un nuevo contrato social se remonta al pensamiento de Jean Jacques Rousseau, importante filósofo francés del siglo XVIII (1712-1778). El planteamiento de Rousseau sobre cómo preservar la libertad natural del hombre y al mismo tiempo garantizar su seguridad y el bienestar de la vida en sociedad, dio origen a la propuesta del contrato social, en el cual, la soberanía política de la voluntad colectiva debe prevalecer.

Bajo este precepto, Rousseau postula la sociedad como fruto de un acuerdo entre los individuos que la componen, en el cual la voluntad del ciudadano que vive en sociedad y que es expresión de los intereses colectivos, debería sobreponerse a la voluntad particular. En este contrato social existe un acuerdo tácito o explícito entre los individuos y el Estado, en el que los ciudadanos acuerdan seguir las leyes y normas establecidas para garantizar la convivencia pacífica y el bienestar colectivo.

Aunque el contrato social sea de suma importancia para regular la vida en sociedad, cabe resaltar que éste no es inmutable, puesto que puede y debe ser repensado y reformulado de acuerdo con los cambios de la sociedad y los problemas que ésta enfrenta. Por eso, es desde hace tiempo uno de los grandes debates de la actualidad. Frente a los desafíos globales como el cambio climático y las consecuencias de un modelo de desarrollo predatorio, es necesario pensar en un nuevo contrato social en el que los intereses socioambientales de la humanidad se sobrepongan a los intereses económicos particulares de las naciones. De la misma forma, deben considerarse las particularidades y transformaciones locales, que exigen que se incluyan otras voces y nuevas formas de pensar el modelo de desarrollo y de sociedad.

En Brasil, el debate sobre un nuevo contrato social, pese a las barreras que enfrenta, ha ganado fuerza en los últimos años. La idea de repensar las bases de la relación entre el Estado y la sociedad para promover una sociedad más justa, equitativa y democrática, está mostrándose cada vez más necesaria, especialmente como consecuencia de la crisis política y social existente. Entre los principales debates de la actualidad, se encuentran:

- i) Desigualdad social: La necesidad de combatir la desigualdad social y la pobreza, por medio de políticas públicas que garanticen el acceso a servicios básicos como la salud, la educación o la vivienda, y que promuevan la distribución de renta y la inclusión social;
- ii) Sostenibilidad: La necesidad de promover la sostenibilidad social, ambiental y económica, la protección del medio ambiente y la conservación de los biomas y de los recursos naturales;



- iii) Derechos Humanos: La necesidad de garantizar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, como los derechos socioculturales de los pueblos originarios y otras comunidades tradicionales, la igualdad de género, la libertad de expresión, la no discriminación y la libertad religiosa;
- iv) Participación ciudadana: La necesidad de garantizar una participación más efectiva de la sociedad, considerando los derechos de las minorías en las decisiones políticas a través de mecanismos de democracia participativa, como los presupuestos participativos, los plebiscitos y los referéndums;
- v) Reformas políticas: La necesidad de una reforma política para garantizar más representatividad y transparencia y para poner freno a los mecanismos de corrupción y el favoritismo político.

Es importante resaltar que, en Brasil, no existe consenso dentro del debate sobre un nuevo contrato social, existiendo divergencias de opinión sobre el tema, las prioridades y los caminos a seguir. Fue un importante marco político en París, el *impeachment* de la entonces Presidenta Dilma Rousseff en 2016, lo que dio mayor visibilidad a la crisis política, abriendo el espacio para el ascenso de la extrema derecha en Brasil.

La polarización política que se estableció en los próximos años, con retrocesos significativos en las políticas públicas de defensa al medio ambiente y de garantía de los Derechos Humanos, contribuyeron a la falta de consenso y a postergar el desarrollo de los debates. En cualquier caso, con el nuevo escenario político que se presentó después de las elecciones de octubre de 2022, se espera que Brasil vuelva a estar dentro de las principales esferas de negociación internacionales en torno a la cuestión ambiental y climática y que se establezcan estructuras favorables a pensar en nuevas bases institucionales, políticas, sociales, económicas y ambientales para un nuevo contrato social.

También se espera que el nuevo escenario político sea más favorable a la promoción del debate entre el Estado y la sociedad, restableciendo las vías de debate democrático y participativo en Brasil. Este nuevo panorama tiende a impulsar soluciones innovadoras en diversos ámbitos, incluyendo el desarrollo sostenible en su forma más amplia y otros temas como la economía circular, la socio-economía circular y las empresas de base comunitaria.

3. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE CONCEPTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR

A pesar de parecer un concepto sencillo de entender, la economía circular tiene diversas definiciones y orígenes. El término apareció por primera vez en los trabajos de Pearce y Turner (1990) cuando analizaron la incompatibilidad de un sistema económico lineal dentro de un sistema cerrado con recursos escasos, la Tierra.

Basándose en esta crítica, propusieron un nuevo modelo económico que aplicaba los principios de la primera y la segunda ley de la termodinámica y que se acuñó como economía circular. Esta propuesta forma parte de un proceso de construcción de alternativas a un modelo económico condenado a la destrucción socioambiental y, en consecuencia, a su autodestrucción. Este proceso tuvo como hito importante el Club de Roma¹ y fue seguido por nombres como Kenneth Boulding y Nicholas Georgescu-Roegen (RIZOS et al, 2017).

¹ El Club de Roma, fundado en 1968, era un grupo formado por una veintena de personalidades de la época, con el objetivo de analizar cuestiones relacionadas con el modelo de desarrollo, la política, la economía y el medio ambiente. Se hizo muy conocido cuando publicó el informe "Los límites del crecimiento" en 1972.



En las décadas transcurridas desde estos primeros esfuerzos por desarrollar el concepto de economía circular, diversos autores y escuelas de pensamiento han tratado de elaborar sus propias concepciones del tema. Los teóricos de la ecología industrial, por ejemplo, creen que avanzar hacia una economía industrial sostenible requiere cambios estructurales y tecnológicos, combinados con cambios económicos y culturales. El concepto de economía verde plantea que una mayor sostenibilidad en las prácticas económicas e industriales requiere necesariamente de innovaciones inspiradas en la biomimética, que busca soluciones a los problemas actuales de la humanidad, a partir del estudio de los principios creativos y estrategias de la naturaleza (RIZOS et al, 2017).

Sauvé et al (2016) afirman que la economía circular se refiere a la producción y el consumo de bienes cuyos ciclos materiales son cerrados en sí mismos, internalizando las externalidades medioambientales relacionadas con la extracción de recursos naturales vírgenes y la generación de residuos. Para Preston (2012), la economía circular es un concepto que pretende dar un nuevo significado al papel de los recursos en la economía. Los subproductos de un determinado proceso industrial podrían servir como insumo necesario para otro proceso productivo. Por su parte, la Comisión Europea (2014) desarrolla la idea de que la economía circular se centra en el aspecto físico y material de los recursos, por lo que se centran en la idea de reciclaje, reducción y reutilización de insumos.

Mitchell (2015) profundiza en la idea de que los recursos e insumos utilizados para producir bienes deben permanecer en la cadena de producción el mayor tiempo posible. Y Heck (2006) hace hincapié en la necesidad de incluir la energía sostenible en los procesos de producción para lograr una economía realmente circular (RIZOS et al, 2017).

La Fundación Ellen MacArthur (2013) tiene una de las definiciones más utilizadas de la economía circular. El concepto desarrollado por la Fundación se refiere a los sistemas industriales que son restaurativos o regenerativos por intención o diseño. Según la Fundación, la economía circular sustituye el concepto de “fin de vida” de un producto o recurso, ya que propone la reutilización o restauración del mismo. Además, está el cambio hacia una matriz energética más sostenible, la eliminación del uso de materiales químicos tóxicos que imposibilitan su reutilización, y busca eliminar desechos y residuos a través del diseño de materiales, sistemas, productos, procesos y planes de negocio (RIZOS et al, 2017).

En teoría, por tanto, un modelo circular es aquel que construye capital económico, natural y social (EMF, 2017) en torno a procesos productivos complementarios. Por esta razón, también se hace referencia a la economía circular como “una nueva forma de concebir las relaciones entre productores, mercados, consumidores y recursos naturales” (WBCSD, 2018). En la práctica, este modelo circular de producción y desarrollo se considera un gran avance para los problemas medioambientales relacionados con los residuos y las externalidades, y reduce las presiones extractivas sobre los recursos naturales del planeta.

Se observa que los conceptos de economía circular se centran en cuestiones técnicas y tecnológicas. Se refieren principalmente a la eficiencia de los recursos y los insumos. Así, queda claro que las cuestiones sociales y éticas no son centrales en el concepto de economía circular, en cambio, sí lo son las dimensiones medioambientales y económicas. Aunque, en opinión de los autores, es necesaria una mayor amplitud y profundidad del aspecto social dentro de la propuesta de economía circular, no se puede negar su valiosa contribución para impulsar el desarrollo sostenible.



4. LA SOCIOECONOMÍA CIRCULAR

Como ya se ha mencionado, una de las críticas al concepto de economía circular se refiere a la falta de mayor atención y profundidad de la dimensión social. Para Murray et al. (2017), aspectos sociales como género, raza, ingresos e igualdad intra e intergeneracional están prácticamente ausentes en el enfoque de la economía circular. Esta interpretación se debe a que el concepto en cuestión tiene un enfoque ligado a los aspectos técnicos de la economía, no siendo una cuestión central la necesidad de un cambio de paradigmas éticos, culturales y de igualdad.

Algunos investigadores atribuyen la falta de avances de la economía circular a factores tecnológicos, como la imposibilidad de fabricar productos de buena calidad a partir de insumos procedentes de otros ciclos de producción o el hecho de que existan pocos proyectos de economía circular a gran escala. Sin embargo, el trabajo de Kirchher et al. (2018) demuestra que las barreras culturales son, en realidad, el principal factor limitante para el desarrollo de la economía circular en la iniciativa privada y en políticas públicas, y que estas barreras culturales son generadas por las limitaciones que provienen del mercado y, a su vez, estas se producen por la falta de intervenciones gubernamentales sinérgicas a favor del desarrollo de la economía circular (JACOB et al., 2021).

Así, interconectar los aspectos materiales y tecnológicos con las dimensiones socioeconómica y ambiental es esencial para que las iniciativas de economía circular prosperen, además de necesitar la implicación de diversos actores como los gobiernos y el sector privado, avanzando hacia un enfoque más sistémico e integral (LAURENTI et al., 2018).

La parte social del término socioeconomía circular puede inspirarse en otro término: la economía social y solidaria. La economía social y solidaria puede resumirse como nuevos acuerdos y formatos de relaciones económicas decididos a dar prioridad a los seres humanos y al medio ambiente. Estos acuerdos se basan en procesos democráticos de toma de decisiones, en la autogestión y en el servicio a la comunidad en lugar del lucro y el capital (DEFOURNY et al., 2000).

Si bien existen ejemplos de iniciativas a mayor escala, la economía social y solidaria suele operar a nivel local y regional. Una de las contribuciones más importantes de la economía social y solidaria a la economía circular es la noción de equidad, que conduce a modelos de sistemas de gobernanza colaborativos y democráticos que desafían la lógica del lucro (MOREAU et al., 2017).

Aunque existen ligeras diferencias entre los conceptos de economía circular y socioeconomía circular, ambos términos tienen principios equivalentes, orígenes y bases similares, difieren, sobre todo, cuando se ponen en práctica, ya que sus prioridades, objetivos y beneficiarios son, por lo general, distintos. Incluso se puede entender que la inserción del prefijo socio se inserta por su significado simbólico, aportando la idea de que las tres dimensiones de la sostenibilidad tienen una importancia equilibrada dentro de la práctica de la economía circular.

El hecho es que, por todos los aspectos de la socioeconomía circular expuestos, creemos que su práctica puede ser vista como una oportunidad, contribución y referencia para la expansión del alcance de un nuevo contrato social. Esto se debe a las características de inclusión de personas y comunidades que usualmente no son consideradas por las políticas públicas y el Estado de manera suficiente: personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica y minorías que tienen dinámicas culturales diferentes a la sociedad dominante. Y, por regla general, son más susceptibles a los impactos ambientales generados por el actual modelo de desarrollo.

Además, el carácter de acción local de la socioeconomía circular también contribuye a la inclusión de las personas de una forma más adaptada a su realidad específica, a lo que se añade el hecho de que se trata de una práctica participativa y colaborativa que puede y debe ser configurada y liderada por las personas que participan en las acciones de socioeconomía circular.



5. INFORMES SOBRE EXPERIENCIAS DEL IABS CON PROYECTO BASADOS EN LA SOCIOECONOMÍA CIRCULAR

Para enfatizar la propuesta conceptual de socioeconomía circular, presentamos un proyecto ejecutado por el IABS en los que el aspecto social de la inclusión, los procesos de decisión compartidos y la valorización identitaria y cultural orientan y amplían la propuesta ya consolidada en la literatura de la economía circular. Como relatos de experiencias, presentaremos brevemente la propuesta del Ecosistema de Innovación Social Laguna Mundaú, en la ciudad de Maceió, Alagoas, Brasil.

5.1 ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN SOCIAL LAGUNA MUNDAÚ

El Ecosistema de Innovación Social Laguna Mundaú es un ejemplo emblemático de socioeconomía circular, que se originó con la implementación del proyecto *Maceió Mais Inclusiva*², en el estado de Alagoas, región Nordeste de Brasil, entre los años 2017 y 2021.

A partir de las lecciones aprendidas, el IABS sigue trabajando para fortalecer todos los eslabones de la cadena, que comienza con la recogida de *sururu* (*Mytella charruana*), especie de mejillón típica de la región, por una comunidad de bajos ingresos situada en el barrio de Vergel, a orillas de la laguna de Mundaú, en la ciudad de Maceió, estado de Alagoas; pasa por la eliminación de las conchas de *sururu*; el uso de estos residuos para producir celosías – ladrillos huecos decorativos usados en las paredes para aumentar la iluminación y el confort climático de los edificios; hasta la venta de este producto por una empresa importante del país.

Teniendo en cuenta los diferentes actores sociales involucrados, las particularidades sociales, culturales y económicas de la comunidad, la propuesta de continuidad y sostenibilidad del proyecto resultó en la estructuración del Ecosistema de Innovación Social, que puede ser entendido como un ambiente que reúne un conjunto de acciones e iniciativas innovadoras destinadas a promover la justicia socioambiental, la inclusión social, el fortalecimiento identitario y cultural y la mejora de la calidad de vida.

Debido a los problemas sociales y ambientales que enfrenta esta comunidad, considerada una de las más vulnerables del país, el proyecto *Maceió Mais Inclusiva* buscó dar una solución a la eliminación inadecuada de conchas de *sururu*, que está generando riesgos para la salud de la población e impactando negativamente el medio ambiente. En colaboración con otros agentes e instituciones, el proyecto propuso utilizar las cáscaras de *sururu* para producir celosías.

Para alcanzar este modelo de negocio, el proyecto invirtió mucho en capital social, como la mejora de las condiciones de trabajo de los recolectores de *sururu*, la creación de un producto basado en el talento y la identidad de los artesanos de la comunidad, el fortalecimiento

de la autonomía y el protagonismo de las mujeres mariscadoras, la creación de una moneda social (*sururote*) para mejorar los ingresos y generar circulación de dinero dentro de la comunidad, la capacitación de miembros de la comunidad para trabajar en la producción de celosías y la toma de decisiones compartidas sobre la aplicación de los recursos de la empresa social, creada para fortalecer la comunidad y la producción.

²El proyecto contó con el IABS como socio ejecutor y el Laboratorio de Innovación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID Lab) como colaborador, junto con el Ayuntamiento de Maceió, además de socios institucionales como el Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas (SEBRAE Alagoas), Braskem, la Agencia de Desarrollo de Alagoas (Desenvolve) y el Centro de Innovación Tecnológica para el Desarrollo Humano de la Universidad Politécnica de Madrid.



Cabe destacar que la propuesta de crear un ecosistema de innovación social se inspiró en los fundamentos del negocio de impacto social y ambiental, que ha añadido a su lógica de mercado, la responsabilidad con el impacto socioambiental generado. Aunque el objetivo de la venta de las celosías, a partir de su producción con conchas de *sururu*, es aumentar los ingresos de la comunidad y mejorar su calidad de vida, la forma de hacerlo, la distribución de los beneficios y la conservación del medio ambiente forman parte de todo el ecosistema y del proceso de toma de decisiones.

Los beneficiarios del proyecto se encuentran entre las poblaciones socialmente más vulnerables de Brasil. En esta localidad viven más de 1500 familias en situación de extrema pobreza (familias que viven con una renta mensual de hasta 16 euros aprox. por persona). La principal actividad económica de estas personas es la recolección, transformación y comercialización de la carne de *sururu*. El proyecto se inició en un intento de encontrar posibles usos para las conchas de *sururu*, un subproducto de la comercialización de la carne de este molusco, que contamina las calles del barrio del Vergel.

Tras una serie de conversaciones con la comunidad, se pudo identificar el producto que podría fabricarse con las conchas de *sururu*: la celosía. Para hacer la iniciativa más sostenible a medio y largo plazo, la elección de la celosía era esencial, ya que su fabricación es similar a la artesanía desarrollada en el Vergel. De este modo, la comunidad se apropió fácilmente del nuevo producto procedente de la reutilización de conchas de *sururu*.

La producción también empezó a cobrar fuerza y visibilidad debido al interés de empresas privadas del sector de la cerámica y la construcción, como Portobello, debido a la utilización de este tipo de material con un alto valor añadido identitario y cultural.

En este contexto, se creó un local (Taller de *Sururu*) para recibir conchas de *sururu*, para el posterior triturado y producción de celosías por trabajadores de la propia comunidad. Estas celosías se venden actualmente en las tiendas de la empresa Portobello. De esta forma, el principal objetivo de la iniciativa es contribuir con impactos socioambientales positivos en la comunidad.

La solución encontrada para gestionar los ingresos procedentes de la comercialización de las piezas sin comprometer el modo de vida de los beneficiarios y sin crear desconfianza, a partir del momento en el que se incluyó la iniciativa privada (la empresa Portobello), fue la creación de una empresa social.

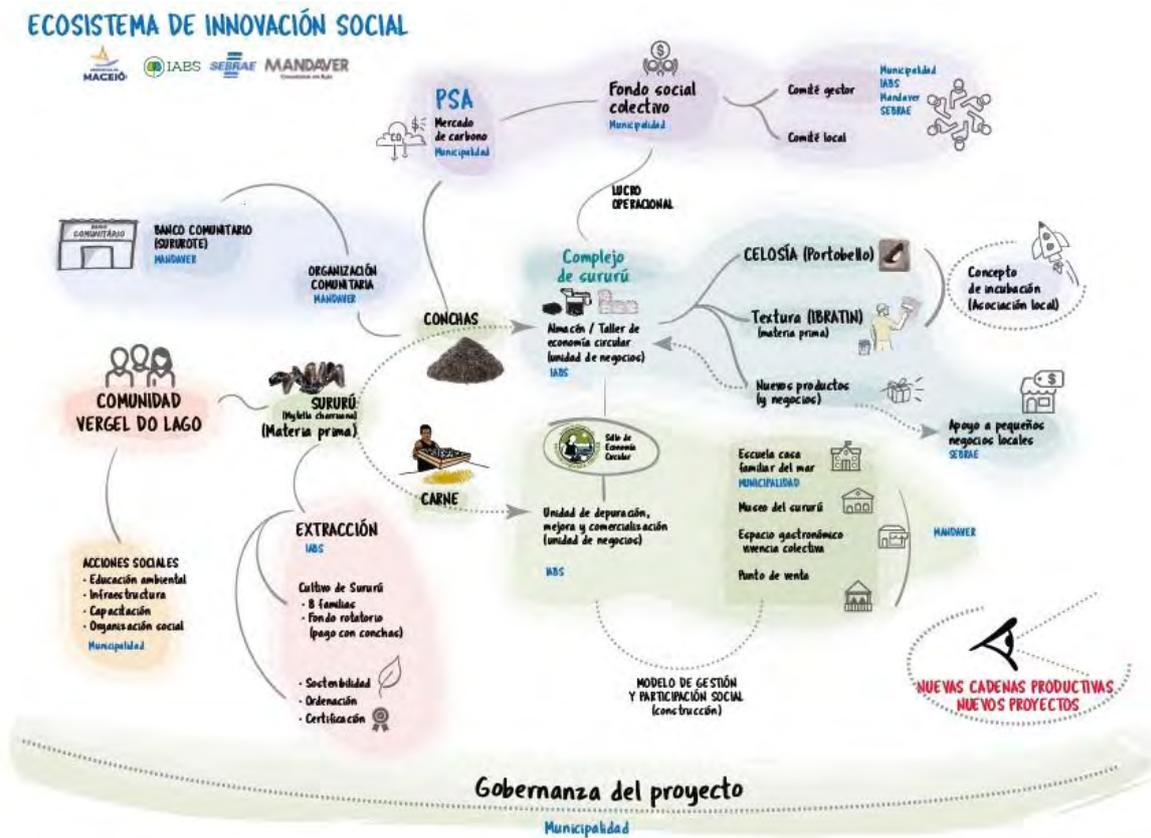
Los resultados del proyecto *Maceió Mais Inclusiva* han sido alentadores desde el principio. Las primeras ventas realizadas en el Taller de *Sururu* se lograron gracias al uso de más de 50 toneladas de conchas de *sururu*, que se encontraban como residuos y fueron retiradas de las calles del barrio del Vergel. Además, se seleccionó a cinco trabajadores de la comunidad del barrio para que recibieran formación y trabajaran en el Taller de *Sururu*. Hasta el momento, ya se han invertido 23.000 euros destinados al empleo formal de los trabajadores del Taller de *Sururu*. Para la mayoría de ellos este es su primer empleo formal, lo que implica en una mejora de la ciudadanía, ya que anteriormente no tenían documentación y trabajaban en la economía sumergida.

Las decenas de mariscadoras ya han recibido unos 20.000 sururotes, la moneda social local creada para obtener beneficios sociales y económicos dentro de la comunidad y que se utiliza para comprar las conchas de *sururu*. La moneda hace que el dinero procedente de la venta de las conchas circule sólo dentro del barrio, ya que el sururote sólo se acepta internamente. Este hecho aumenta la provisión y el acceso a bienes y servicios que antes no estaban disponibles y genera aprendizajes sobre economía, microfinanzas y acceso al crédito para los beneficiarios. Los ingresos generados por la venta de conchas al Taller de *Sururu* se aproximan a los ingresos mensuales derivados de la actividad tradicional de recolección y venta de *sururu*.

Estos y otros beneficios generados por el proyecto *Maceió Mais Inclusiva* ya han sido reconocidos en forma de premios. Un ejemplo es el primer puesto en el Premio a la Innovación en Acuicultura en Brasil: el Aquishow. Otro galardón fue el IF Design Award, considerado el Óscar del sector. Por último, el ecosistema de innovación social generado en torno a la actividad de recolección y venta de conchas de *sururu*, que garantiza la sostenibilidad de la actividad una vez finalizado el proyecto, fue reconocido como Tecnología Social por la Fundación Banco do Brasil, quedando en el primer puesto.

Como se ha demostrado, las acciones que se están llevando a cabo en el ámbito del Ecosistema de Innovación Social Laguna Mundaú pueden servir de referencia para las soluciones a los dilemas sobre cómo ampliar el alcance del contrato social y cómo impulsar la colaboración entre diferentes actores en territorios y comunidades que tienen la necesidad y el deseo de cambiar el panorama socioeconómico actual. Los resultados obtenidos demuestran que los caminos hacia una realidad más justa y sostenible pasan necesariamente por aumentar la dignidad, ciudadanía, empoderamiento y calidad de vida para los beneficiarios.

Figura 1 - Esquema visual do Ecosistema de Innovación Social





6. CONCLUSIÓN

El presente artículo pretende explorar los límites y perspectivas de la propuesta de economía circular, y consolidar la innovadora base conceptual de la socioeconomía circular. El primer concepto se centra en resolver los problemas asociados al modelo lineal de producción, consumo y desecho de productos y materiales, poniendo en el centro las dimensiones económica y medioambiental y, cuando es posible, generando beneficios en la esfera social. Sin embargo, la insuficiencia de la economía circular cuando se trata de actores en situación de vulnerabilidad socioeconómica es notable, como se refleja en la bibliografía utilizada a lo largo de este documento y en los estudios de caso presentados.

Como se ha mencionado a lo largo del artículo, la economía circular no prioriza la acción a escala local o regional, centrándose en procesos industriales más globales y estructurales, pasando por alto a menudo a actores y comunidades más pequeños y de bajos ingresos, y que son relevantes en los contextos en los que operan. Incluso, como ya se ha señalado, las principales barreras para un mayor desarrollo de la economía circular son de naturaleza social y cultural y se plantean en dinámicas de mercado que, de forma recurrente, no incluyen a las personas situadas en situaciones de vulnerabilidad, ya que no las consideran consumidores potenciales. Por estos motivos se desarrolla la socioeconomía circular, generando un espacio para promover la expansión del contrato social, sumando más individuos y organizaciones para realizar esta tarea.

El segundo concepto, la socioeconomía circular, sitúa la triple dimensión de la sostenibilidad en el centro de sus perspectivas, directrices, iniciativas y acciones. Partiendo del principio de que ninguna de las tres dimensiones es más importante que las otras, al contrario, entendiéndose que las acciones y políticas públicas que priorizan e integran de forma equilibrada las tres esferas de la sostenibilidad son las más eficaces y beneficiosas para la sociedad en su conjunto, el IABS busca aplicar y explorar el concepto de socioeconomía circular en sus proyectos e iniciativas, como en el caso mencionado anteriormente de la propuesta del Ecosistema de Innovación Social Laguna Mundaú y del estudio realizado sobre la posibilidad de utilizar paneles fotovoltaicos para reducir las desigualdades sociales.

La socioeconomía circular entiende los problemas asociados al modelo lineal de producción, consumo y desecho como una posibilidad de resolver no sólo las cuestiones asociadas a las dimensiones ambiental y económica, sino también a la dimensión social.

Por lo tanto, la socioeconomía circular se diferencia de la economía circular en que basa su diseño e implementación en la búsqueda de la reducción de las desigualdades sociales, la distribución justa de los beneficios económicos, la inclusión social y la sostenibilidad a corto, medio y largo plazo.

Si la oportunidad de negocio creada por el uso de residuos como materia prima para un nuevo producto o proceso aporta beneficios directos sólo a la empresa que generó los residuos o incluso a otra empresa que no tiene relación con los usuarios, difícilmente aportará beneficios más allá de la mitigación del impacto ambiental negativo.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, Alberto (2016). La "Buena Vida" - Una oportunidad para imaginar otros mundos. Traducción de Tadeu Breda. São Paulo: Autonomia Literária. ISBN 978-85-69536-02-4 Ed. Elefante, 264 páginas. Consultado el 3 de enero de 2023.
- Boccato-Franco, Alan y Nascimento, Elimar Pinheiro do. (2013). Decrecimiento, agroecología e economía solidária no Brasil: em busca de convergência. Revista Iberoamericana de Economía Ecológica, v. 21, p. 43-56. Consultado el 5 de enero de 2023.
- Defourny, J., P., Develtere, B., Fonteneau, S., Adam, y S. A. Stilitz (2000). Economía social: Norte y Sur. Lovaina, Bélgica: Hoger Instituut Voor de Arbeid, Katholieke Universiteit Leuven. Consultado el 10 de enero de 2023.
- Drydyk, J. (2005). ¿Cuándo es más democrático el desarrollo? En: Journal of Human Development 6(2): 247-267. Consultado el 10 de enero de 2023.
- Fundación Ellen Macarthur (2013). "Hacia la economía circular. Razones económicas y empresariales para una transición acelerada". Consultado el 5 de enero de 2023. Consultado en: <https://tinyurl.com/hzfrxvb>.
- FundaciónEllenMacathur(2017).Economíacircular.Obtenidode:<https://www.ellenmacarthurfoundation.org/pt/economia-circular/conceito>>. Consultado el 10 de enero de 2023.
- Comisión Europea (2014). "Comunicación sobre la revisión de la lista de materias primas críticas para la UE y la aplicación de la Iniciativa sobre Materias Primas", Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, COM (2014) 297 final. Consultado el 10 de enero de 2023.
- Heck, P. (2006). "Circular Economy related international practices and policy trends: Current situation and practices on sustainable production and consumption and international Circular Economy development policy summary and analysis", Institut für angewandtes Stoffstrommanagement (ifas). Consultado el 3 de enero de 2023.
- Jacob, C; Noirot, C; Anglada, C; Binet, T. (2021). The benefits of integrating socioeconomic dimensions of circular economy practices in the seafood sector, Current Opinion in Environmental Science & Health, Volume 22, ISSN 2468-5844, Consultado el 13 de diciembre de 2022. Consultado en: <https://doi.org/10.1016/j.coesh.2021.100255>.
- Kirchherr, J., Reike, D., Hekkert, M. (2017). Conceptualización de la economía circular: análisis de 114 definiciones. Resour. Conserv. Reciclaje, 127, pp. 221-232
- Laurenti, R., Singh, J., frostell, B., Sinha, R., & Binder, C. (2018). La integración socioeconómica de la economía circular: un marco integrador. Sostenibilidad, 10(7), 2129. Consultado el 05 de diciembre de 2022. Consultado en: <https://doi.org/10.3390/su10072129>.
- Mitchell, P. (2015). "Employment and the circular economy - Job Creation through resource efficiency in London". Informe elaborado por WRAP para la Comisión de Desarrollo Sostenible de Londres, la Junta de Residuos y Reciclaje de Londres y la Autoridad del Gran Londres.
- Moreau, V., Sahakian, M., Van Griethuysen, P. Vuille, F. (2017). Coming Full Circle: Why Social and Institutional Dimensions Matter for the Circular Economy. Journal of Industrial Ecology, 21: 497-506. Consultado el 13 de diciembre de 2022. Consultado en: <https://doi.org/10.1111/jiec.12598>.
- Murray, A., K. Skene y K. Haynes (2017). "The Circular Economy: An interdisciplinary exploration of the concept and its application in a global context", Journal of Business Ethics, Vol. 140, No.3, pp. 369-380. Consultado el 19 de diciembre de 2022.



- Pearce, D.W., R.K. Turner (1990). *Economics of Natural Resources and the Environment*, Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf. Consultado el 18 de diciembre de 2022.
- Preston, F. (2012). “¿Un rediseño global? Shaping the Circular Economy”, documento informativo, Londres: Chatham House. Consultado el 17 de diciembre de 2022.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA (2021). *De la contaminación a la solución: evaluación mundial de los desechos marinos y la contaminación por plásticos*. Nairobi. Consultado el 3 de enero de 2023.
- Ribeiro, P. S. (2023). *Rousseau e o contrato social*. Consultado: <https://brasilecola.uol.com.br/sociologia/rousseau-contrato-social.htm>. Consultado el 15 de febrero de 2023.
- Rizos, V., Tuokko, K., Behrens, A. (2017). “The Circular Economy: A review of definitions, processes and impacts”, CEPS Papers 12440, Centro de Estudios Políticos Europeos. Consultado el 10 de diciembre de 2022.
- Robinson, S. (2017). *Economía social circular: oportunidades para las personas, el planeta y los beneficios [Informe]*. Obtenido de http://www.socialcirculareconomy.com/uploads/7/3/5/2/73522419/social_circular_economia.pdf. Consultado el 19 de diciembre de 2022.
- Sauv e, S., S. Bernard y P. Sloan (2016). “Environmental sciences, sustainable development and circular economy: Alternative concepts for trans-disciplinary research”, *Environmental Development*, Vol. 17, pp. 48-56. Consultado el 27 de diciembre de 2022.
- Sen, A. (2010). *El desarrollo como libertad*. Traducción: Laura Teixeira Motta. S o Paulo: Companhia das Letras. Consultado el 10 de diciembre de 2022.
- Tauile, Jos  Ricardo; Rodrigues, Huberlan (2004). *Econom a solidaria y autogesti n: creaci n y recreaci n del trabajo y los ingresos*. Ipea. Nota T cnica. Consultado el 13 de diciembre de 2022. Consultado en: <http://repositorio.ipea.gov.br/handle/11058/5250>.
- WBCSD (2018). *The New Big Circle - Lograr el crecimiento y la innovaci n del modelo empresarial mediante la aplicaci n de la econom a circular*. Obtenido de: https://docs.wbcsd.org/2018/01/The_new_big_circle.pdf. Consultado el 12 de diciembre de 2022

